

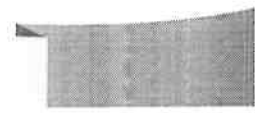


0001

**INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL  
INFORME DE MEDICIÓN DE INDICADORES  
ARTÍCULO 17 DEL DECRETO 50-2016  
SEGUNDO CUATRIMESTRE 2018  
Enero -Agosto 2018**

**SEPTIEMBRE DE 2018**

8a. calle 1-66 zona 9, Guatemala, C.A. PBX: (502) 2422-6900



## INFORME DE MEDICIÓN DE INDICADORES SEGUNDO CUATRIMESTRE 2018

Para dar cumplimiento al Artículo 17 del Decreto 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete", con vigencia para el ejercicio fiscal 2018, que indica "Medición de indicadores. Las autoridades de las instituciones en coordinación con la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), son responsables de realizar la medición de indicadores posibles de ser verificables y cuantificables de manera cuatrimestral, con criterios de relevancia, claridad y pertinencia. La periodicidad de medición de indicadores deberá estar definida y publicada a más tardar el 31 de marzo de 2017. Los indicadores establecidos deberán ser congruentes con la planificación estratégica y operativa previamente definida, en función de los resultados estratégicos a los que la entidad contribuye. Con este informe, también se está dando cumplimiento al artículo 8 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, Distribución Analítica del Presupuesto. *Seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados.*

Las instituciones deberán elaborar un informe con base en el formato proporcionado por SEGEPLAN, de los resultados de la medición de los indicadores en forma cuatrimestral, publicarlo en su portal electrónico y remitirlo al Congreso de la República, Ministerio de Finanzas Públicas y a la SEGEPLAN en forma digital." se presentan los indicadores que se encuentran en el Plan Operativo Anual 2018, con los resultados establecidos en el corto plazo, conforme a los lineamientos proporcionados por la SEGEPLAN.

El Instituto de Fomento Municipal –INFOM-, en cumplimiento a lo que establece el artículo 24 Acuerdo Gubernativo 540-2013 *Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto*, los Lineamientos Generales de Política 2018-2022 y en función de los resultados establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2016- 2022, elaboró y presentó en el mes de marzo del año 2017, el Plan Operativo Anual 2018 y Multianual 2018-2022, el cual contiene el Resultado Estratégico de Gobierno -REG-, con el cual el Instituto tiene vinculación y los resultados institucionales previstos a alcanzar durante el ejercicio fiscal 2018, así como los productos y subproductos definidos con los cuales se alcanzaran los resultados previstos.

Siendo importante destacar que, en el proceso de planificación realizada con base a los techos presupuestarios asignados por el Ministerio de Finanzas Públicas y remitido en el mes de Julio de 2017, por un monto de setecientos ocho millones seiscientos treinta y un mil seiscientos noventa quetzales (Q.708,631,690.00), fue modificado al ser aprobado el presupuesto de ingresos y egresos del Instituto de Fomento Municipal, mediante Acuerdo

Gubernativo No. 266-2017 por un monto de *quinientos cincuenta y siete millones trescientos ochenta y cuatro mil seiscientos noventa quetzales (Q.557,384,690.00)*, lo que genera una brecha presupuestaria entre lo solicitado y aprobado por un monto de ciento cincuenta y un millones doscientos cuarenta y siete mil quetzales (Q.151,247,000.00), situación que afecta de manera directa la Planificación Operativa Anual 2018 y por ende genera un impacto negativo en el cumplimiento de los resultados institucionales, principalmente en el *programa 14 Prevención de la Desnutrición Crónica*, en el cual se enmarcan los proyectos de agua potable y saneamiento y en donde el Instituto formuló dos resultados institucionales, y se presenta la mayor reducción presupuestaria. Por medio del Acuerdo Gubernativo Número 109-2018 del 25 de junio de 2018, se aprobó una ampliación presupuestaria a INFOM por Q.18.500,000.00, por lo que el monto del presupuesto vigente es de Q. 575,884,690.00.

A continuación, se presentan los indicadores institucionales 2018:

**I. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN CON ACCESO A AGUA POTABLE:**

“Para el 2022, se incrementó la proporción de población con acceso de agua potable, en 1.50 puntos porcentuales”. (Línea base 77.80% (ENCOVI 2014). **Meta institucional:** 79.30% en 2022).

**Resultados alcanzados al Segundo Cuatrimestre 2018**

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	DESARROLLO DE FÓRMULA	RESULTADO DEL INDICADOR
Proporción de la población con acceso de agua potable	$\frac{\text{Población beneficiada con proyectos INFOM de agua potable} + \text{Población total con cobertura de agua potable}}{\text{Población total}} * 100$	$\frac{0 + 13,461,021}{17,302,084} * 100$	77.80

El resultado de este indicador, es el mismo de la línea base (77.80%) debido a que al segundo cuatrimestre 2018 (31 de agosto de 2018), no aparecen proyectos finalizados de agua potable en el Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP-. No obstante, lo anterior, al 31 de agosto de 2018, en el reporte de SIGES hay 10 obras de construcción de acueductos que tienen 100% de ejecución física y 15 obras con 100% de avance financiero.




**II. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN CON ACCESO A SANEAMIENTO BÁSICO:**

“Para el 2022, se incrementó la proporción de la población con acceso a saneamiento básico en 1.73 puntos porcentuales”. (Línea base: De 58.30% ENCOVI 2014) Meta institucional: 60.03% en 2022).

**Resultados alcanzados al Segundo Cuatrimestre 2018**

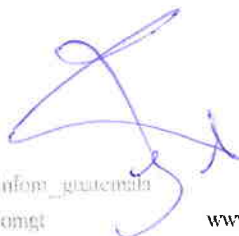
INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	DESARROLLO DE FÓRMULA	RESULTADO DEL INDICADOR
Proporción de la población con de servicios saneamiento mejorado	$\frac{\text{Población beneficiada con proyectos de saneamiento ejecutados por INFOM (2016-2022)} + \text{Proyección de población con cobertura de saneamiento}}{\text{Proyección de población total, multiplicado por cien}}$	$\frac{0 + 10,087,115}{17,302,084} \times 100$	58.30

El resultado de este indicador, es el mismo de la línea base (58.30%), debido a que al segundo cuatrimestre 2018 (31 de agosto de 2018), no aparecen proyectos finalizados de saneamiento en el Sistema Nacional de Inversión Pública –SINIP-. No obstante, lo anterior, al 31 de agosto de 2018, en el reporte de SIGES hay 1 obra de construcción de alcantarillado que tienen 100% de ejecución física y 0 obras con 100% de avance financiero.

**III. RESULTADOS INSTITUCIONALES DE LA DÉBIL GESTIÓN MUNICIPAL**

“Para el 2022, se ha incrementado en un 30% la capacidad de gestión administrativa, técnica y financiera de las municipalidades del país.” (Línea base Ranking 2013, 76 municipalidades en la categoría Media Alta y Media (22.76% de 334 municipalidades). Meta 102 municipalidades (30% de 340 municipalidades).

RESULTADO FINAL	RESULTADO INTERMEDIO	RESULTADO INMEDIATO
“Para el 2022, se ha incrementado en un 30% la capacidad de gestión administrativa, técnica y financiera de las municipalidades del país”. (Línea base Ranking 2013, 76 municipalidades en la categoría Media Alta y Media (22.76% de 334 municipalidades). Meta 102 municipalidades (30% de 340 municipalidades).	Para el 2022, se ha mejorado la capacidad de gestión administrativa en 63 municipios priorizados (Ranking 2013 categoría media baja y baja)	Para el 2020 se ha facilitado la asistencia técnica en 63 municipalidades del país, para el diseño e implementación del modelo organizacional básico "MODELOS TIPO" Para el 2020 se han diseñado políticas municipales en materia de Recursos Humanos
	Para el 2022, se ha mejorado la capacidad de gestión financiera en los 43 municipios que conforman la agenda urbana	Para el 2020, se ha fortalecido la capacidad de gestión técnica y financiera a las municipalidades que demanden los bienes y servicios que les permitan ampliar y mejorar los servicios públicos
	Para el 2020, se han fortalecido las capacidades de los empleados municipales y sociedad civil en temas de organización, participación ciudadana, legislación, transparencia y rendición de cuentas	





DÉBIL GESTIÓN MUNICIPAL  
VINCULACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RED DE CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS

RESULTADOS INSTITUCIONALES			Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Productos	Sub productos	Unidad de Medida	Meta Multianuales producto / subproductos	Unidad Ejecutora	Tipo de Indicador				
RESULTADOS FINAL	RESULTADO INTERMEDIO	RESULTADO INMEDIATO															
<p>* Para el 2022, se ha incrementado en un 30% la capacidad de gestión administrativa, técnica y financiera de las municipalidades del país (Línea base Ranking 2013, 76 municipalidades en la categoría Media Alta y Media (22.76% de 334 municipalidades). Meta 102 municipalidades (30% de 340 municipalidades).</p>	<p>Para el 2022, se ha mejorado la capacidad de gestión administrativa en 63 municipios priorizados (Ranking 2013 categoría organizacional básico "MODELOS TIPO" media baja y baja)</p>	<p>Para el 2020 se ha facilitado la asistencia técnica en 63 Municipalidades del país, para el diseño e implementación del modelo organizacional básico "MODELOS TIPO"</p>	13	00	000	002	000	Capacitación en gestión municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales		Evento	100	201	Producto				
									Capacitación en legislación municipal a autoridades, funcionarios y empleados	Evento	40	201	Producto				
									Capacitación en carrera administrativa municipal a autoridades, funcionarios y empleados	Evento	60	201	Producto				
	<p>Para el 2022, se ha mejorado la capacidad de gestión administrativa, técnica y financiera de las municipalidades del país (Línea base Ranking 2013, 76 municipalidades en la categoría Media Alta y Media (22.76% de 334 municipalidades). Meta 102 municipalidades (30% de 340 municipalidades).</p>	<p>Para el 2020 se han diseñado políticas municipales en materia de Recursos Humanos</p>		13	00	000	004	000	Capacitación en temas de administración y finanzas y en elaboración de instrumentos, dirigido a autoridades, funcionarios y empleados municipales			35	201	Producto			
										Asesoría en administración y finanzas para autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Evento	30	201	Producto			
										Capacitación en administración y finanzas para autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Evento	5	201	Producto			
										Instrumentos administrativos y financieros para autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Documento	35	201	Producto			
		<p>Para el 2022, se ha mejorado la capacidad de gestión financiera en los 43 municipios que conforman la agenda urbana</p>	<p>Para el 2020, se ha fortalecido la capacidad de gestión técnica y financiera a las municipalidades que demandan los bienes y servicios que les permitan ampliar y mejorar los servicios públicos</p>		11	000	000	002	000	Asistencia crediticia a municipalidades			95	201	Producto		
											Préstamos aprobados por la Gerencia para beneficio de las municipalidades.	Préstamo	16	201	Producto		
											Préstamos aprobados por la Junta Directiva para beneficio de las municipalidades.	Préstamo	79	201	Producto		
							12	000	000	002	000	Informes de asistencia técnica de formulación de proyectos a municipalidades			45	201	Producto
											Informes de asistencia técnica en formulación de proyectos a Entidades	Documento	3	201	Producto		
											Informes de asistencia técnica en revisión de proyectos a Entidades	Documento	20	201	Producto		
											Informes de asistencia técnica en asesoría de proyectos a Entidades	Documento	10	201	Producto		
											Informes de asistencia técnica en levantamientos topográficos de proyectos a Entidades	Documento	12	201	Producto		
<p>Para el 2020, se han fortalecido las capacidades de los empleados municipales y sociedad civil en temas de organización, participación ciudadana, legislación, transparencia y rendición de cuentas</p>			13	00	000	003	000	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada		Evento	20	201	Producto				
									Capacitación en organización y participación ciudadana con enfoque de género a empleados municipales sociedad civil urbana organizada.	Evento	20	201	Producto				


*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*




Se adjunta el formato de **"INFORME DE INDICADORES**, proporcionado por la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia –Segeplan-, en el cual se presentan la medición de los indicadores que se detallaron anteriormente.

Presentado por:

  
Licda. Norma Fabiola Aburto Pérez  
Directora de la Dirección de Información y Estadística



Vo.Bo.

  
MSc. Julio Salvador Contreras Amaya

Gerente







MEDICION DE INDICADORES INSTITUCIONALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO 2018 (SEGUNDO CUATRIMESTRE 2018)

En cumplimiento al Artículo 17 del Decreto No. 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete", con vigencia para el ejercicio fiscal dos mil dieciocho", se procede a la publicación de este formato en la página Web de INFOM, conforme a los lineamientos proporcionados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -Segeplan-.

Artículo 17. Medición de indicadores. Las autoridades de las instituciones en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan), son responsables de realizar la medición de indicadores posibles de ser verificables y cuantificables de manera cuatrimestral, con criterios de relevancia, claridad y pertinencia. La periodicidad de medición de indicadores deberá estar definida y publicada a más tardar el 31 de marzo de 2017. Los indicadores establecidos deberán ser congruentes con la planificación estratégica y operativa previamente definida, en función de los resultados estratégicos a los que la entidad contribuye. Las instituciones deberán elaborar un informe con base al formato proporcionado por Segeplan, de los resultados de la medición de los indicadores en forma cuatrimestral, publicarlo en su portal electrónico y remitirlo al Congreso de la República, Ministerio de Finanzas Públicas y a la Segeplan en formato digital.


Resultado Estratégico de Gobierno	Resultado Estratégico Institucional 2016-2022	Indicador	Unidad de medida	Dato y año de línea base	Fuente del dato de línea base	Periodicidad para el reporte	Periodicidad para su ingreso en el Siplan	Numerador	Descripción del numerador	Fuente de donde se obtiene el numerador	Denominador	Descripción del denominador	Fuente de donde se obtiene el denominador	Unidad o Programa responsable del indicador	Resultado de la Formula %
		(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)	(K)	(L)	(M)	
	"Para el 2022, se incrementó la proporción de la población con acceso a agua potable en 1,50 puntos porcentuales" (De 77.80% en 2014 a 79.30 en 2022).	Proporción de la población con acceso de agua potable	% de la población con acceso a fuentes mejoradas de agua potable	13,461,021 / 2014	ENCOVI 2014	Cuatrimstral/ Anual	Cuatrimstral	13,461,021 + 0	Población beneficiada con proyectos INFOM de agua potable + población total con cobertura de agua potable	Información Programas responsables	17,302,084	Población total (Resultado multiplicado por cien)	Información Programas responsables	Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, (Fase I) y Programa Desarrollo y Ejecución	77.80
	"Para el 2022, se incrementó la proporción de la población con acceso a saneamiento básico en 1,73 puntos porcentuales" (De 58.30% en 2014 a 60.03 en 2022).	Proporción de la población con servicios de saneamiento mejorado	% de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorado	10,087,115 / 2014	ENCOVI 2014	Cuatrimstral/ Anual	Cuatrimstral	(10,087,115 -0) / 10,087,115	Población ejecutada con proyectos de saneamiento INFOM (2016-2022) + proyección de población con cobertura de saneamiento	Información Programas responsables	17,302,084	Proyección de Población (Resultado multiplicado por cien)	Información Programas responsables	Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, (Fase I) y Programa Desarrollo y Ejecución	58.30
Sin Resultado	"Para el 2022, se ha incrementado en un 30% la capacidad de gestión administrativa, técnica y financiera de las municipalidades del país" (Línea base Ranking 2013, 76 municipalidades en la categoría Media Alta y Media (22.76% de 334 municipalidades). Meta 102 municipalidades (30% de 340 municipalidades).	Porcentaje de Préstamos otorgados a Municipalidades	Préstamo	47/2015	Área de Créditos / SICOIN	Cuatrimstral	Cuatrimstral	28	Número de préstamos otorgados	SICOIN	95	Números préstamos programados por 100	SICOIN	Área de Créditos, Gerencia Administrativa Financiera	29.47

Resultado Estratégico de Gobierno	Resultado Estratégico Institucional 2016-2022	Indicador (A)	Unidad de medida (B)	Dato y año de línea base (C)	Fuente del dato de línea base (D)	Periodicidad para el reporte (E)	Periodicidad para su ingreso en el Siplan (F)	Numerador (G)	Descripción del numerador (H)	Fuente de donde se obtiene el numerador (I)	Denominador (J)	Descripción del denominador (K)	Fuente de donde se obtiene el denominador (L)	Unidad o Programa responsable del indicador (M)	Resultado de la Fórmula %
Sin Resultado	*Para el 2022, se ha incrementado en un 30% la capacidad de gestión administrativa, técnica y financiera de las municipalidades del país". (Línea base Ranking 2013, 76 municipalidades en la categoría Media Alta y Media (22,76% de 334 municipalidades). Meta 102 municipalidades (30% de 340 municipalidades).	Porcentaje de avance de informes de asistencia técnica en la formulación de proyectos a Entidades	Documento	36/2015	Subdirección de Estudios Técnicos SICOIN	Cuatrimstral	Cuatrimstral	34	Documentos ejecutados	SICOIN	45	Documentos programados por 100	SICOIN	Subdirección de Estudios Técnicos	75.56
Sin Resultado	*Para el 2022, se ha incrementado en un 30% la capacidad de gestión administrativa, técnica y financiera de las municipalidades del país". (Línea base Ranking 2013, 76 municipalidades en la categoría Media Alta y Media (22,76% de 334 municipalidades). Meta 102 municipalidades (30% de 340 municipalidades).	Porcentaje de instrumentos administrativos y financieros para autoridades, funcionarios y empleados municipales	Documento	17/2015	Dirección de Fortalecimiento Municipal SICOIN	Cuatrimstral	Cuatrimstral	22	Número de instrumentos administrativos y financieros para autoridades, funcionarios y empleados municipales realizados en el periodo	SICOIN	35	Total de instrumentos administrativos y financieros para autoridades, funcionarios y empleados municipales plantificados en el periodo multiplicado por 100	SICOIN	Dirección de Fortalecimiento Municipal	62.86



Resultado Estratégico de Gobierno	Resultado Estratégico Institucional 2016-2022	Indicador (A)	Unidad de medida (B)	Dato y año de línea base (C)	Fuente del dato de línea base (D)	Periodicidad para el reporte (E)	Periodicidad para su ingreso en el Siplan (F)	Numerador (G)	Descripción del numerador (H)	Fuente de donde se obtiene el numerador (I)	Denominador (J)	Descripción del denominador (K)	Fuente de donde se obtiene el denominador (L)	Unidad o Programa responsable del indicador (M)	Resultado de la Fórmula %
Sin Resultado	"Para el 2022, se ha incrementado en un 30% la capacidad de gestión administrativa, técnica y financiera de las municipalidades del país". Porcentaje de eventos de capacitación municipal, (Línea base Ranking municipal, social, administración y finanzas en la categoría Media Alta y Media (22.76% de 334 municipalidades). Meta 102 municipalidades (30% de 340 municipalidades).	Evento	Evento	115/2015	Dirección de Fortalecimiento Municipal / SICOIN	Cuatrimstral	Cuatrimstral	124	Eventos de capacitación en gestión municipal más eventos de capacitación social más capacitación en temas de administración, finanzas y elaboración de instrumentos realizados en el periodo	SICOIN	155	Total de eventos de capacitación planificados en el periodo multiplicado por 100	SICOIN	Dirección de Fortalecimiento Municipal	80.00

Esta matriz presenta los resultados alcanzados al 31 de agosto de 2018, de conformidad con el Plan Estratégico 2016-2022, y Plan Operativo Multianual 2018-2022, y Plan Operativo Anual 2018. Notas: La reducción presupuestaria generó un impacto negativo en el cumplimiento de los resultados institucionales formulados, principalmente en el programa 14 Prevención de la Desnutrición Crónica, que enmarcan los proyectos de agua potable y saneamiento, siendo el programa que presenta la mayor reducción presupuestaria por un monto de Q.142,112,467.00 afectando de manera directa a la ejecución de proyectos de infraestructura, en lo referente a los proyectos de "Construcción de Acueductos" se tenía planificado ejecutar un total de 27 proyectos con un presupuesto de Q.80,153,851.00, y de conformidad con el presupuesto aprobado, se redujeron a 18 proyectos, con un presupuesto de Q.73,494,063.00, es decir hubo una disminución de Q.6,659,788.00 que implica la reducción de 9 proyectos. En "Construcción de Alcantarillados" en la planificación se tenían 9 proyectos con un presupuesto de Q. 166,077,535.00 y de conformidad con el presupuesto aprobado, quedaron 3 proyectos con un presupuesto de 11,510,512.00; lo que dio como resultado la reducción de 6 proyectos y Q.154,567,023.00; lo anterior, no permitirá al Instituto alcanzar el resultado que se había planificado. Derivado de lo anterior, se efectuó una modificación al Plan Operativo Anual 2018, según Resolución de Junta Directiva No-101-2018 del 3 de abril de 2018, en el cual quedó planificado ejecutar 10 proyectos de alcantarillados con un presupuesto de Q. 30,509,709.00 y 53 proyectos de acueductos con un presupuesto de Q. 64,622,915.00. La Resolución de Junta Directiva No. 133-2018 del 26 de abril de 2018, aprobó 3 obras nuevas para la unidad ejecutora 301 Fondo Nacional UNEPAR por un monto de Q. 2,760,000.00; por lo que se están ejecutando un total de 56 proyectos de acueductos por un monto total de Q. 67,716,390.00. Por medio del Acuerdo Gubernativo Número 109-2018 del 25 de junio de 2018, el Ministerio de Finanzas Públicas aprobó la ampliación presupuestaria por un monto de Q.18,500,000.00; Q.8,112,000.00 para el programa 15 y Q. 10,388,000.00 para el programa 14, unidad ejecutora 301.

  
 MSc. Julio Salvador Contreras Amaya  
 Gerente

*[Handwritten signature]*